

I. INGRESO O.P.:			
I. MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE			
OFICINA DE PARTES			
	DIA	MES	AÑO
ENTRADA	01	07	22
SALIDA			

### ACTA DE CONTITUCION COMISION ELECTORAL

En Villa Alegre, con fecha 27 de 05 de 2022, siendo las 17, se constituye la comisión

electoral de la organización denominada: Club Adultos Mayor "San José"

La cual está formada por:

N°	NOMBRE	RUT	FIRMA
1	Miriam Ramirez	12591548-5	Miriam Ramirez
2	Miriam Gonzalez	10.337.342-5	[Firma]
3	Marcela Jaque	11.458.204-2	Marcela Jaque

Luego se procede a elegir,

PRESIDENTE/A : Miriam Ramirez  
SECRETARIO/A : Miriam Gonzalez  
VOCAL : Marcela Jaque

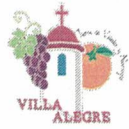
A continuación, se fija el día de elección que será el día 24 de 06 de 2022, desde las

14 hrs. hasta ñas 18 hrs. en Sede Social Club Adultos M. "San José"  
ubicada en Pastor Daniel Goya s/n. Estos

antecedentes del día, horarios y lugar de la votación para la renovación de la directiva, se debe entregar en la Secretaria Municipal de Villa Alegre, antes de los quince (15) días de la fecha de votación. (Si no se presenta y registra este formulario en la Secretaría

**SECRETARIA MUNICIPAL – SECMU – OFICNA DE PARTES**

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE  
SECMU



Municipal, la elección no tendrá validez).

De este día se encuentra abierto el registro de candidatos:

N°	NOMBRE	RUT	FIRMA
1	Gerardo Maqueda	3882629-8	<i>Gerardo</i>
2	Maricela Díaz	6913204-9	Maricela Díaz M
3	Leonor Castro	7231969-9	<i>Leonor</i>
4	Mauro Campos	7531082-K	<i>Mauro</i>
5	Aluis Basso	6380255-7	Aluis Basso
6	Glenda Baez	5733690-0	Glenda Baez
7			
8			
9			
10			

Cada candidato ante del cierre de la inscripción, deberá presentar Certificado de Antecedentes emitido por el Servicio Registro Civil e Identificación.

\*Este documento debe entregarse con todos los antecedentes una vez efectuada la elección de la organización.

*Miriam Rawis*

PRESIDENTE/A  
comisión electoral

*[Signature]*

SECRETARIO/A  
comisión electoral

SECRETARIA MUNICIPAL – SECMU – OFICINA DE PARTES